

CITIZENS PROPERTY INSURANCE CORPORATION
DEPOPULATION UNIT
P.O. BOX 17219
JACKSONVILLE, FL 32245-7219



Fecha del aviso: <DATE>

Número de póliza: <Policy #>
<PROPERTY ADDRESS>
<CITY>, <ST> <ZIP>

<FIRST NAMED INSURED>
<MAILING ADDRESS>
<CITY>, <ST> <ZIP>

Carta de oferta de elección del titular de la póliza

Acción necesaria: Registre su elección antes del <CHOICE LETTER DUE DATE>

Estimado <FIRST NAMED INSURED>:

Según lo exige la ley de Florida, la misión de Citizens incluye ayudarle a encontrar un seguro con una aseguradora del mercado privado. Tal como se describe en su solicitud de póliza de Citizens, su póliza puede ser asumida, retirada o transferida de Citizens a una compañía de seguros privada como parte de los esfuerzos para trasladar a los titulares de pólizas a coberturas dentro del mercado privado de seguros. Usted recibió al menos una oferta de cobertura de una compañía de seguros del mercado privado aprobada por la Oficina de Regulación de Seguros de Florida (www.floir.com).

Acción necesaria: Revise sus ofertas de despoblación y envíe su elección

Aceptar o rechazar una oferta del mercado privado, o elegir permanecer con Citizens, es una decisión importante que debe tomar pronto.

Revise las ofertas y las hojas de trabajo de cobertura adjuntas, que proporcionan una comparación entre su póliza de Citizens y las opciones del mercado privado disponibles para usted. Es posible que reciba varias ofertas, y aunque no son idénticas a su póliza de Citizens, estas opciones ofrecen una cobertura comparable y podrían brindar más flexibilidad o características que se adapten mejor a sus necesidades.

Puede encontrar una hoja de cálculo detallada de comparación de coberturas en la página de *Recursos de Despoblación* del sitio web de Citizens en www.citizensfla.com/depopulation-resources.

Su elección de aceptar o rechazar una oferta del mercado privado, o de permanecer con Citizens, debe registrarse antes del <CHOICE LETTER DUE DATE>. Aunque es elegible para permanecer en Citizens, si no registra su elección antes de esta fecha, Citizens elegirá una oferta del mercado privado en su nombre.

Nota: Incluso si decide permanecer con Citizens en este momento, es posible que reciba ofertas adicionales de compañías de seguros del mercado privado en el futuro. Si una oferta del mercado privado incluye una prima estimada de renovación que no sea superior en más del 20 % a la prima estimada de renovación de Citizens para una cobertura comparable, su póliza podría dejar de ser elegible para renovación con Citizens.

Qué esperar a continuación

Si su póliza es asumida exitosamente:

- El <EXPIRATION DATE>, la nueva póliza con su nueva compañía de seguros del mercado privado entrará en vigor. Debe pagar la prima facturada por la compañía de seguros del mercado privado.
- Se le enviará un *Aviso de asunción y no renovación* el <ASSUMPTION DATE>, que confirma que su póliza de Citizens no se renovará al final del período de vigencia actual.

- Recibirá información de la póliza de su nueva compañía de seguros aproximadamente 45 días antes de que su nueva cobertura entre en vigor.

Si su póliza no es asumida:

- Si su póliza se cancela o no se renueva antes del **<ASSUMPTION DATE>**, su póliza no será asumida.
- Si su póliza no es asumida, se le notificará.

Costos adicionales para los titulares de pólizas de Citizens

Al considerar sus opciones, tenga en cuenta los posibles costos adicionales asociados con mantener una póliza de Citizens:

- **Recargos:** Puede incurrir en recargos además de su prima, incluso si no ha sufrido una pérdida. Este recargo puede ser de hasta el 15 % de su prima en un solo año y puede aplicarse siempre que una catástrofe, como un huracán mayor, agote los recursos financieros de Citizens.
- **Requisito de seguro contra inundaciones:** La mayoría de las pólizas de seguro de Citizens también requieren que se compre y mantenga una póliza de seguro contra inundaciones por separado.

¿Necesita ayuda? ¡Su agente está aquí para ayudarle!

Si tiene preguntas sobre esta importante decisión, su agente es el más indicado para ayudarle. Seguirá siendo su agente, incluso si su póliza es asumida. Su información de contacto figura más abajo.

<INSERT AGENT NAME>

<INSERT AGENT PHONE>

RECORDATORIOS IMPORTANTES	
Fecha límite para registrar mi elección:	<CHOICE LETTER DUE DATE>
Si es asumida, mi póliza se transferirá a la nueva compañía de seguros el:	<RENEWAL DATE>
¿A quién notifico en caso de presentar una reclamación?	<p>Si ocurre una reclamación antes del <ASSUMPTION DATE>: Comuníquese con <i>Citizens First</i> al 866.411.2742; presente una reclamación a través de myPolicy en www.citizensfla.com/mypolicy, las 24 horas del día, los siete días de la semana; o comuníquese con su agente.</p> <p>Si ocurre una reclamación el <ASSUMPTION DATE> o después: Notifique a su nueva compañía de seguros.</p>
¿A qué compañía pago mi póliza actual?	<p>Continúe enviando los pagos de su póliza actual de Citizens a Citizens Property Insurance Corporation.</p> <p>Si su póliza se transfiere exitosamente a la nueva compañía de seguros, recibirá una factura de su nueva compañía de seguros para el próximo período de vigencia de la póliza.</p>

**¿Le interesa obtener más información sobre el Programa de Despoblación?
Escanee el código QR para ver nuestra serie de videos en YouTube.**





Escanee el código QR para explorar la oferta y comparar opciones de cobertura en nuestra página de **Recursos de Despoblación.**



Formulario de elección del titular de la póliza

Siga las instrucciones a continuación para registrar su elección con Citizens:

1. Revise las ofertas disponibles en el mercado privado de seguros.
2. Revise las hojas de trabajo de cobertura incluidas con este aviso. Visite www.citizensfla.com/depopulationresources para obtener más información.
3. Decida cuál oferta le conviene más. Le recomendamos que hable con su agente para determinar la mejor opción para sus necesidades.
4. Registre su elección antes del **<CHOICE LETTER DUE DATE>** utilizando uno de los siguientes métodos:
 - Comuníquese con su agente, **<INSERT AGENT NAME>**, al **<INSERT AGENT PHONE>**.
 - Visite www.citizensfla.com/online-choice. Ingrese el número de su póliza, **<insert policy #>**, y el código de registro, **<INSERT REGISTRATION CODE>**.

Si su elección no se registra antes del <CHOICE LETTER DUE DATE>, Citizens elegirá una oferta del mercado privado en su nombre. Si hay más de una oferta del mercado privado disponible, elegiremos la oferta con la prima más baja.

Ofertas de elección disponibles para el titular de la póliza	Prima estimada de renovación*
<insurer name>	<\$X,XXX>
<insurer name>	<\$X,XXX>
<insurer name>	<\$X,XXX>
<insurer name>	<\$X,XXX>
<insurer name>	<\$X,XXX>
<insurer name>	<\$X,XXX>
<insurer name>	<\$X,XXX>
<insurer name>	<\$X,XXX>
<insurer name>	<\$X,XXX>
<insurer name>	<\$X,XXX>
<insurer name>	<\$X,XXX>
<insurer name>	<\$X,XXX>
<insurer name>	<\$X,XXX>
<insurer name>	<\$X,XXX>
<insurer name>	<\$X,XXX>
<insurer name>	<\$X,XXX>
Citizens Property Insurance Corporation	<\$X,XXX>

*Las primas estimadas de renovación indicadas anteriormente incluyen todas las tarifas e impuestos, se basan en su póliza vigente y no están garantizadas. Cualquier cambio en la cobertura, deducibles, créditos de mitigación de viento, cargos de la póliza, recargos o tarifas dará lugar a un cambio en la prima.

The English version is available at www.citizensfla.com/depopulation-resources.